

CHARLEMOS

UNA VISITA

Estos son unos españoles; viven humildemente, en una casita modesta, piso alto de un gran edificio situado allá lejos, en una de esas calles bulliciosas y populares que rodean la plaza de la República, donde el cuartel que Napoleón III hizo construir para que llevase el nombre de su hijo se llama del Chateau d'Eau, y donde la Bolsa del trabajo, creada por un gobierno previsor para evitar los jaleos obreros, es madre fecunda de todos los grandes jaleos obreros que en París se aman.

Es aquí un barrio característico; tiendas, algunas de ellas enormes, como la del Petit Jacques, en las que se venden cosas de todos los órdenes y, sobre todo, cosas baratas, mostradas en una exhibición en plena calle que me recuerda la de nuestras escaleras de la Plaza; cafés modestos, en cuya acera unos hombres colorados almirados al aire libre; jardines alegres y, cosa extraordinaria, muchos chicos jugando en calles y plazas, alrededor de la gran estatua que da nombre al barrio. Y digo cosa extraordinaria, porque en París no se ve un chico por la calle; es preciso ir a buscarlos a sus sitios, al parque Monceau los niños acomodados, a las Buttes Chaumont los niños pobres, al Bois, a la Muette, a los jardines y praderas, en suma. Pero nada de esos chicos desparatados en mitad de la calle con una madre que, en vez de recogerlos, acecha detrás de la puerta el coche, el caballo o el paseante que cruzan y lo tropiezan, para salir maldiciéndolo y vociferando.

En medio de esa decoración popular viven mis españoles. Son un matrimonio con dos hijas y una viejecita, tía o cosa parecida de la señora de la casa, y cuya misión se reduce a estar en un sillón, toda encogidita, sonriendo dulcemente en todo instante.

Todos ellos son unas gentes sencillas, ingenuas, sin dobleces ni trampas. El padre, un empleado modesto, encañecido antes de tiempo, con unos pelos suaves que le encuadran las sienes de blanco, habla siempre bajo, como si temiese herir o molestar a su interlocutor empleando la voz habitual. La madre, una gorda blanda, mal empaquetada en un traje de peral oscuro con lunares blancos, sonríe amablemente, sacude de la mano la silla en que os habeis de sentar, se excusa de lo revuelto que está todo y, antes de saludaros, se frota rápidamente las palmas sobre la falda. Las hijas son unas hijas más. No son muy guapas ni muy feas; una de ellas tiene la carilla picante y despierta de un rapaz travieso, la otra es más bien melancólica y grave; y las dos tienen unos grandes ojos claros y en ellos una luz radiante de simpatía, una flor de inocencia alegre y sana que les adorna la cara con una belleza amable.

La madre me hace los honores y cuenta cosas y más cosas, no de las más interesantes. Habla de la educación de sus hijas, de la vida de París, este París tan terrible, donde todo es frivolidad y coquetería y donde todo está fundado en los trapos.

—Mire V., me dice, yo he notado que, en los bailes, cuando las niñas llevan los trajes con lazos azules, bailan más. Para que vea V. si aquí se pagan de los trapos. Yo miro a mi alrededor, reparo en el aspecto del cuadro y pienso cómo serán los bailes.

El padre sonríe también, todo el mundo sonríe en esta casa, con la misma sonrisa dulce y placida. Habla con su vocecita apacible, se excusa de lo que va a decir, me mira al comenzar la frase, pronto a recogerla o modificarla si no encaja en mi manera de pensar. Parece como si constantemente pidiese perdón a las gentes por el menguado sitio que ocupa en el mundo, como lo pide uno cuando entra en un tranvía lleno o cuando pasa apretando a sus vecinos por una fila de butacas de teatro. Con esta sonrisa humilde, reclamando indulgencia, en busca de un rincón oscuro donde disimular su persona, corre este hombre por el mundo, siempre apurado, pendiente de ganarse unos míseros sueldos, como si quisiera sumar a sus ingresos fijos, para vivir algo mejor, para pagar los lazos azules gracias a los cuales las chicas bailan un poco más. Y yo no puedo verlo sin acordarme del Retrato de un humilde, la admirable página magistral y definitiva de Bourget, del buen Bourget delicioso de los tiempos pasados, el Bourget del Discipulo, que aún no soñaba en convertirse en el insoportable y enfadoso neo de La Etapa.

Hablamos de enfermedades, de planes de comidas, de aguas minerales, esa eterna conversación de la mayor parte de los mortales. La señora cuenta sus males, yo los míos y salen a relucir el artrismo, la neurastenia, todas las zarandajas. —Desengáñese usted, me dice él, usted lo que tiene es del hígado. No le quepa a usted duda, porque yo he observado que todos los españoles padecen del hígado. Entretanto, las niñas, un poco pálidas por la casaca mezuquina, con su luz de juventud en las caras, siguen atentamente, sin atreverse a intervenir en ella, nuestra borrosa conversación de gentes formales. Yo las miro y, sin saber por qué, me entra una sensación de enlucimiento casi patético. Pienso en estas chicas alegres, jóvenes, sanas, obligadas a correr París de punta a cabo para tomar sus lecciones o para ganarse su vida, en medio de los peligros y las tentaciones de la inmensa ciudad. Y me parece ver sus boquillas frescas, rosadas, en las cuales asoman de continuo

las lengüecillas rápidas, desfloradas y resobadas por este besuqueo parisense, este besuqueo corriente de los coches y las calles. De tal modo que, mientras el padre y la madre, me cuentan en su español adulterado por veinte años de París, lo buenos que fueron los vecinos durante la última enfermedad de ella y el hielo que les regalaba el del café de abajo, yo me sorprendo a mí mismo haciendo un espartable soliloquio interno de la más austera moral.

Para distraerme y alejarme de tan peligroso camino contemplo un retrato de Doña Isabel II, que, con una dedicatoria afectuosa debajo y sus bandos ondulados y pegoteados sobre la faz rechoncha, decora la estancia, guardado como una reliquia por estos antiguos servidores de la reina desterrada. Y entonces, al ver que lo miro, marido y mujer a porfía comienzan a referirme largas anécdotas de Palacio, del palacio de Castilla que la piqueta ha derribado ya y en cuyo lugar un gran hotel se está alzando.

La visita se acaba; me voy, conducido hasta la puerta por toda la familia, despedido por la sonrisa de la viejecita baldada, saludado ¡ay! como un señor mayor por la muchachilla de cara picaresca y la muchachilla de cara grave, estrechado de manos por la señora, previa frotación de las palmas sobre la falda.

Y cuando voy bajando la escalera, todavía, colgado en lo alto sobre el pasamanos, el humilde me grita:

—Cúidese. Y acuérdesse de lo que le digo; lo que tiene es del hígado; todos los españoles tienen el hígado malo.

MICROMEGAS.

París, 29 de Junio de 1907.

ACCIDENTES EN EL MAR

Sensible desgracia.—Vuelco de un bote

Por consecuencia del furioso temporal que se dejó sentir en la noche del sábado, en las primeras horas de la mañana del domingo ocurrió en la dársena del Arsenal de Ferrol un desgraciado accidente.

Dirigíase al parque de la lancha de vapor *Acedo*, patronada por el tercer contramaestre Ramón Rodríguez Aubeln, llevando a remolque una gabarra, cuando un golpe de mar arrojó al agua el citado contramaestre, cogiéndole la hélice una pierna, en la que le produjo una herida.

Recogido del agua, fué llevado a la enfermería, en donde se le apreció una herida contusa extensa, en la región inferior interna de la pierna derecha que interesa todos los tegidos blandos de esta región, y contusión extensa en la parte interna del muslo de la misma pierna.

Seguidamente se procedió a prestarle los primeros auxilios.

Más tarde se le trasladó a su domicilio, de donde pasó al Hospital de Marina.

El estado del herido no es grave. La marejada era tal que se hacía casi imposible el barqueo.

A las seis y media de la mañana había salido de Mugardos un bote conduciendo al maquinista del cañonero *Marqués de la Victoria* D. Juan Alonso y a varias mujeres con cestas de pescado.

Cerca ya de dicho cañonero, una ráfaga de viento hizo zozobrar el bote, yéndose todos al agua.

A los gritos acudió a prestarles auxilio la dotación del *Marqués*, siendo conducidos a bordo los naufragos.

Frente a los almacenes de D. Nicasio Pérez zozobró otro bote, que con pasajeros, procedía de la Cabana.

La dotación de un vapor inglés que está descargando carbón frente a dichos almacenes, prestóles el auxilio necesario.

La excursión a Betanzos

Se ha satisfecho ya el importe del tren especial que se había solicitado y que ha sido concedido ya, para la excursión que el día 14 del corriente ha de realizarse a Betanzos, con motivo de las populares fiestas que allí se celebran.

En la vecina ciudad es grande el entusiasmo que hay entre todo el vecindario para recibir a los expedicionarios coruñeses, y se hacen activamente muchos y muy animados preparativos para que la llegada del tren especial sea saludada con las más efusivas demostraciones de regocijo.

Como hay necesidad de conocer con anticipación el número de excursionistas, a fin de facilitar con tiempo a cada uno su respectivo billete, en breve, quizá a fines de esta semana, se cerrará la lista de las inscripciones en las sociedades de recreo.

Los que figuran en las listas abiertas con tal motivo en la *Liga de Amigos* de esta capital alcanzan una cifra importante.

Promete, pues, ser animadísima la excursión popular que el domingo 14 del corriente se hará a Betanzos, donde el mismo día se celebrarán brillantes festejos en honor de los coruñeses que han de constituir la expedición.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Reina María Cristina*, de la Habana, con carga general, *é Isam II*, de Lisboa, en lastre.

Fueron despachados: el *Reina María Cristina*, para Santander, con carga general; el *Isam II*, para la mar, en lastre, y el patache *Dolores*, para la Vega de Ribadeo, con carbón.

Procedente de Versacruz y la Habana fondeó anteayer en nuestro puerto el vapor correo español *Reina María Cristina*.

Invierte en la travesía diez días y medio sin que durante ella ocurriese a bordo novedad alguna digna de mención.

En la Coruña desembarcaron 375 pasajeros. Trajo el *Cristina* para el comercio de esta plaza una caja de dulce, 2 de máquinas de coser y un paquete de valores.

Ayer salió el barco con rumbo a Santander, para donde lleva 347 pasajeros.

En la Coruña tomó 7.

ENTRE MILITARES Y PAISANOS

Un lamentable suceso ocurrió en Tuy en la noche del sábado último, entre varios oficiales del batallón de infantería de Coruña que allí se halla de guarnición y varios distinguidos jóvenes de aquella ciudad.

A eso de las nueve y media oyóse en el paseo el toque de unas bocinas que en son de serenata se dirigían, según rumor público, a una joven próxima a contraer matrimonio con un viudo.

El sonido procedía de una de las casas de la Corredera, y el suceso, al cual el vecindario no concedía importancia, motivó que el capitán Sr. Bayo, que por allí pasaba, se dirigiese al establecimiento del industrial Sr. Gándara, increpándolo duramente con frases fuertes y con formas descompuestas y ordenándole que cerrase el comercio y que mandase callar la bocina.

El requerido alegó que él no sólo no era autor ni responsable del hecho sino que no reconocía atribuciones en el capitán para funcionar de autoridad.

Mientras duraba esta discusión, el capitán Sr. Cuervo, que apareció en el lugar del suceso, inició una pedrea contra la casa de la cual parecían salir los sonidos de la bocina.

Intervino la guardia municipal que requirió a los militares para que no perturbasen el orden; cruzáronse nuevamente frases enérgicas; presentóse el juez accidental de instrucción Sr. Pino, que no fué obedecido por los oficiales, a quienes se agregó otro capitán el Sr. Barros, que se halla de guarnición en Orense; y la actitud intransigente y provocativa de los militares fué causa de la indignación del público.

Ya excitados los ánimos surgieron colisiones parciales, y por consecuencia de ellas resultó el Sr. Cuervo con una herida en el rostro que le fué curada de primera intención con tres puntos de sutura. El Sr. Barros también recibió varias contusiones sin importancia.

El lamentable incidente ha causado penosa impresión en Tuy, donde militares y paisanos estaban en la mejor armonía, al extremo de tener en proyecto la constitución de un Casino cívico-militar.

El alcalde dictó un bando recordando las disposiciones que prohíben cerraduras y manifestaciones tumultuosas, si bien reconociendo la cordura y sensatez del vecindario, a la cual apelaba la citada autoridad para evitar escándalos como el registrado.

Estos informes son un extracto atenuado de las noticias que publica un periódico de Vigo, pues *La Integridad* de Tuy ni siquiera da cuenta detallada del suceso, y solo publica unas líneas lamentando lo ocurrido.

CRONICILLA

LA BICICLETA

Estamos en una época del año en que impera la regatividad. El año obsequioso comienza en Navidad o en Año Nuevo, según los climas, y durante esa temporada se cruzan presentes comestibles, o simplemente gráficos entre los parientes, deudos, amigos, bienhechores, profesores y profesionales, para premiar servicios o demostrar afectos. Desde la simple tarjeta de felicitación, forma ínfima, hasta el pavo vivo rodeado de turrones, mazapanes y botellas de bebestibles caros, forma máxima, raro es el ciudadano que no hace su correspondiente desembolso, que más bien es anticipo, por aquello de que, entre personas correctas, todo regalo es correspondido, directa o indirectamente. En estas tierras de costa se asegura que las campanas de Cayón, santuario de los milagros, dicen al sonar en los días que repican gordo: *por dar dan, por dar dan, por dar dan...*

No es problema el hacer el regalo, teniendo la bolsa repleta, porque comprando bueno y caro hay la seguridad de complacer al cliente. Llegan después los Santos Reyes, segunda estación, y es de rigor ofrecer cosas a los chicos. Tampoco tiene el lance dificultades mayores, porque el juguete, llámese sencillo aro de madera de haya, o complicado automóvil de relojería que, no sólo anda solo, sino que da vueltas a derecha e izquierda, produce siempre una impresión agradabilísima en el ánimo del regalado.

Como paréntesis de estas temporadas clásicas hay los días sueltos en que celebra su santo la amiga tal o cual. Pues ya se sabe. Si es de la familia un objeto que sirva para la casa; si es una relación de cumplido, ramito de flores, que huele bien y cuesta poco; y si es la verdadera amiga, esa que por un orden natural ha de ascender a otra categoría, hoy o mañana, pues una alhaja empuñable, también hoy o mañana, si la senda de rosas se tuere y conduce a los dos al monte.

Y vamos a la tercera época fija de regalos: es la actual.

Se han terminado los exámenes de prueba de curso y los chicos esperan el premio correspondiente a su trabajo, su inteligencia despierta, su buena suerte, ó las tres cosas juntas. Aquí sí que hay verdadero problema. Los chicos sujetos a examen, «oscilan» entre los nueve y los diez y seis, ó lo que es lo mismo, están en esa pizca edad en que el chiquillo es en carne ni pescado. Los catálogos de las casas de modas traen sus correspondientes letreros: «Roosevelt, traje para niño de ocho a veinte años»; pero de regalos no dicen nada absolutamente.

Fueron tiempos en que el reloj, «que anda solo», cubría por completo el expediente. Pero ¿quién habla hoy de relojes a los chicos? En el brazo del ama saben ya darles cuerda y entienden la hora. Si hoy en día le regalasen a un bachiller recién salido del horno, uno de aquellos relojes de níquel, gordos de caja y pequeños de esfera, que eran la delicia de

los polletes en el año de ochenta y tantos, se le caería de desdén el labio de abajo. Es necesario picar más alto para ir con el siglo.

Lo indicado es la bicicleta.

Eso que fué en sus comienzos distracción de hombres hechos y derechos, que la compra-bicicleta si eran ricos y la alquilaban si eran menos adinerados, es ahora el modesto regalo que hace el padre amante al pequeñín que le sacó un «notable» en Historia natural.

Así vemos que de cada cien ciclistas que recorren las calles, noventa, por lo menos, son chicos vestidos de marinero, que apenas alcanzan a tropezar con las plantas en los pedales, y que cuando pescan una cuesta abajo se dejan ir como flechas, para aprender contra una esquina la dura y exacta ley del movimiento uniformemente acelerado.

Después nos quejamos del problema de las subsistencias. Hace quince años los bachilleres deliraban de gozo con un reloj de cinco duros; hoy quieren una bicicleta, que cuesta cien, y dentro de nada, al aprobar primero de latín, pedirán un automóvil de 40 H. P., y harán perfectamente para ir con su época.

Equis.

VIAJEROS

Saló ayer para Lugo el presidente de la Academia de Bellas Artes, señor marqués de San Martín.

Para el balneario de Cuntis salió también con sus bellas hijas, el cónsul del Uruguay en esta plaza, Sr. Dubra Seoane.

Regresó ayer de Corballo con su distinguida esposa, el alcalde de esta ciudad D. Juan Sánchez Anido.

También regresó a la Coruña, procedente de Madrid, el abogado D. Manuel Barja.

Salieron para Santiago, el catedrático D. Ramón Casal Amencado, y para las aguas de Guitriz, D. José Díaz.

Hállase en la Coruña el arquitecto don Ricardo Boán.

Ha regresado de la Corte doña Matilde Zalvidea, viuda de Argudín, y salió para sus posesiones de Sigrás.

LIGA DE AMIGOS

Las próximas fiestas

Iluminación del Relleno.

Se ha conseguido al fin arribar a la iluminación eléctrica del amplio paseo de Méndez Núñez. Las reiteradas gestiones de la Junta directiva de la *Liga de Amigos*, secundadas eficazmente por la buena voluntad del Consejo de la Cooperativa Eléctrica, han dado un resultado satisfactorio, para que durante las próximas fiestas esté el Relleno espléndidamente iluminado por la luz eléctrica.

La Cooperativa, que ha puesto de su parte cuanto era posible para dar forma práctica a los propósitos de la *Liga*, se compromete a iluminar el paseo durante todo el mes de Agosto por medio de 20 ó 22 arcos voltaicos de llama, de intensidad lumínica cuatro veces superior a los comunes.

Se colocarán ocho ó diez focos en el salón central y se distribuirán los doce ó catorce restantes en las demás carreras.

Para conseguir esto en beneficio de la sociedad organizadora de las fiestas, la Cooperativa Eléctrica hace una gran rebaja, señalando a la iluminación un precio relativamente módico, que está en relación con los medios económicos de que la *Liga de Amigos* dispone, tendiendo para ello en cuenta los populares fines que aquella benemérita colectividad persigue en favor de la Coruña.

La iluminación eléctrica del Relleno constituirá, pues, este año una atrayente novedad en los próximos festejos.

Músicas contratadas.

Otro de los asuntos que la *Liga* ha tratado con más detenimiento es el que se refiere a la contratación de las bandas que han de tomar parte en las fiestas. Desaba la directiva que la música municipal de Santiago, hoy admirablemente organizada y dirigida, pudiese ser oída en la Coruña; y aún cuando para ello luchaba con la escasez de recursos, la buena voluntad ha vencido todas las dificultades, y merced a esto tendremos la satisfacción de admirar y aplaudir a la notable banda que con tanto acierto dirige el Sr. Martínez.

La Junta de la *Liga* acordó contratar a dicha colectividad artística por dos días, para que pueda tomar parte en la Cabalgata y en las dos sesiones del Concurso de bailes y cantos regionales y para que además dé un concierto en el paseo de Méndez Núñez.

También ha sido contratada la banda del regimiento de infantería de San Fernando, que se halla de guarnición en Lugo, con objeto de que amenice las fiestas durante los diez días del 3 al 12 de Agosto.

El concurso de foot-ball.

Se han inscrito seis equipos para disputar el campeonato de Galicia y Asturias en el concurso de foot-ball que ha organizado la *Liga* para los días 23 y 24 de Agosto.

He aquí los nombres de las sociedades deportivas que se disponen a tomar parte en la lucha.

Fortuna F. C., de Vigo; *Pontevedra Sporting Club*, de Pontevedra; *Club Coruña*, de la Coruña; *Vigo Foot Ball Club*, de Vigo; *María Pita Foot Ball Club*, de la Coruña; *Club deportivo de la Sala Calvet*, de la Coruña.

Como por cada pueblo no puede luchar más que un solo equipo, los de Vigo y los tres de la Coruña tendrán que celebrar entre sí partidos eliminatorios para saber cual de cada uno de ellos ha de quedar vencedor para tomar parte en las pruebas definitivas.

Estas, pues, se jugarán entre el equipo de Pontevedra, uno de los dos de Vigo y otro de los tres de la Coruña.

La Junta de la *Liga de Amigos* está estos días en verdadero período de fiebre, trabajando incesantemente, ultimando detalles de organización, estudiando el medio de dar la mayor brillantez y la mayor atracción a los festejos, y adoptando todas aquellas medidas que pueden contribuir a que el próximo mes de Agosto forme época grata en los anales de nuestros festejos.

EL ROBO DE AYER

EN CASA DEL SR. TORRES TABOADA

Cómo se descubrió

Hace días que la familia del diputado a Cortes por esta circunscripción D. Eduardo de Torres Taboada, se marchó a veranear a su finca de Ayón, en Sigrás.

Al abandonar la población llevó consigo el dinero y todas las alhajas y objetos de valor, dejando únicamente en la casa que habitan en la calle del Príncipe, número 8, que es de su propiedad, un monetario de oro, muy estimado por la antigüedad de las monedas.

De esta casa quedó al cuidado el inspector jefe de policía D. Melchor Pepín, quien todos los días hacía una visita a la vivienda.

Una criada del Sr. Pepín, llamada Sofía Baquero, era la encargada de hacer la limpieza. Ayer a las tres de la tarde fué, como de costumbre, a cumplir esta obligación y al entrar en las habitaciones observó que los muebles estaban en desorden, las cerraduras fracturadas y las puertas interiores violentadas.

Inmediatamente dió aviso de lo ocurrido a su amo, y el Sr. Pepín se presentó en la casa cerciorándose de que se había cometido un robo.

Por dónde entraron los ladrones

Como en la puerta de entrada no se notó señal de fractura ni violencia alguna, creóse que los ladrones penetraron en la vivienda valiéndose de llaves falsas.

Induce a sospecharlo así las manifestaciones de unos vecinos que al principio aseguraban haber oído abrir, a las diez y media de la noche de anteayer, la puerta del portal, aunque luego dijeron que no sabían si había sido esta puerta u otra la franqueada.

Hecho un reconocimiento por el Juzgado, al cual el Sr. Pepín pasó el oportuno parte, se adquirió el casi convencimiento de que los cacos entraron de noche por la puerta que da acceso al jardín, en la cual se observó una mancha de grasa cerca de la cerradura.

Trataron luego de abrir con una palanqueta una puerta de la fachada lateral que comunica con la casa, y como no pudieron conseguirlo, se dirigieron a la cochera, subieron por una higuera a un cobertizo y desde el tejado de éste rompieron un cristal de una ventana del retrete, levantaron el bastidor y se colaron en el primer piso.

Fueron luego al despacho é hicieron un minucioso registro.

Lo robado

De una vitrina horizontal que violentaron sustrajeron un monetario consistente en una moneda de oro de Pedro I de Castilla, dos de Juan II, varias de D.^a Juana la Loca y Felipe II, una onza recordada de Felipe IV, una pelucona de Felipe V, dos de Fernando VII, varias onzas de Carlos III y Carlos IV, seis de Fernando VII de distintos cuños, varias medallas onzas, monedas de 4 cuartos duros y de 2 duros de Carlos IV y Fernando VII, la colección casi completa de las de Isabel II, una moneda de 4 duros de José Bonaparte, otra de 4 duros con el cuño de la Ocupación francesa, varias de 4 y 2 duros de Alfonso XII y Alfonso XIII y varias de plata antiguas. El valor de este monetario se calcula en 4.000 pesetas.

Llevaron además un crucifijo de oro y un casquillo del mismo metal que arrancaron de una peñeta de concha de una de las hijas del Sr. Torres Taboada.

En el despacho se halló un maletín roto, del cual robaron un billete de 50 pesetas que la señora de Torres guardaba con destino a los pobres, según ella misma había escrito en el billete sustraído.

Aparecieron forzados un aparador del comedor y una vitrina situada en el salón inmediato al de recibio.

Del primer piso pasaron los ladrones al segundo, en donde rompieron el marco de un armario de luna de la señora de la casa.

Sobre la mesa de la sala y sobre un sofá se hallaron varias cajas de abanicos y estuches de alhajas abiertos y vacíos, alhajas y abanicos que sus dueños tuvieron buen cuidado de no dejar en la casa.

Los ladrones, que creyeron hacer un gran negocio, llevaron chusco por esta parte.

En distintas habitaciones se encontraron unas tijeras de podar, un martillo, un trozo de vela, una palanqueta pequeña y un buril que sin duda utilizaron los cacos para realizar el robo.

El Sr. Torres Taboada

Noticioso el Sr. Torres de lo ocurrido, se presentó a las seis de la tarde en la Coruña acompañado de sus hijos y reconoció la casa para enterarse de la importancia del robo.

Este no la tuvo mayor gracia a la precaución de la familia robada que no dejó en los muebles otras cosas de valor que las que quedan reseñadas.

Hoy comparecerá el Sr. Torres Taboada ante el Juzgado para rendir declaración.

También comparecerá la criada del Sr. Pepín Sofía Baquero y los peritos Sres. Casal y Galvet, quienes tasarán los daños y las monedas y objetos robados.

Ayer rindió declaración el Sr. Pepín.

Los ladrones

Supónese que uno de los autores del robo es un joven que a las once de la mañana de ayer solicitó un coche de punto, fingiéndose hijo del gobernador civil, para hacer un viaje a Betanzos.

Le alquilaron el carruaje y salió para la ciudad vecina.

Al tener noticia de esto el gobernador señor Moyano, dispuso que el inspector Sr. Mariñas fuese en su persecución.

Este inspector telegrafió anoche a las nueve al gobernador participándole que el supuesto ladrón tomó en la estación de Betanzos billete para el ferrocarril y que en uno de los trenes vistió viaje.

En vista de esto, se telegrafió a los gobernadores de las provincias y comandantes de los puestos de la guardia civil para que lo detengan.

La policía y la guardia municipal practican, por su parte, gestiones para descubrir a los ladrones; pues se supone que el robo lo ha realizado más de uno.

Lo que parece fuera de duda es que el sujeto a quien se busca está complicado en el delito,

pues solo así se explica que para salir de la población haya tomado un coche y se haya fingido hijo del gobernador civil.

Comentarios

El robo relatado ha sido ayer muy comentado en la Coruña, no solo por la audacia que representa sino por la calidad de la persona robada, a quien conoce todo el mundo en la Coruña.

Y se fijaba la gente, para decir horrores de la policía, en la circunstancia, verdaderamente curiosa, de ser la asaltada una casa que estaba al cuidado del inspector jefe nada menos.

Lo cual demuestra que los ladrones se ríen de la policía, de la vigilancia y de los inspectores.

Y hasta otra. Que no tardará, seguramente.

EL FERROL

Julio, 2.

Joven herida

En la noche del domingo celebró en San Martín de Cobas y en el establecimiento de José Dopico, un animado baile.

A las tres y media dióse por terminado. Apenas los concurrentes se habían alejado de la casa en cuestión, cuando se oyeron varios disparos hechos por mozaletas que se entretenían en darle gusto al dedito.

De pronto oyéronse gritos de dolor. Uno de los proyectiles había hecho blanco en la cabeza de una agraciada joven de 17 años, vecina de Cabo Prior.

Conducida a la casa más próxima, apreciándose una herida en la sien, y comprendiendo el grave estado en que se hallaba la joven, púsose el hecho en conocimiento del juez de Serantes, quien a su vez lo dió a conocer al del partido Sr. Sánchez Andrade.

El autor de tan bárbara hazaña es un joven del barrio de Pedreira.

Reyerta en un baile

En un baile que se celebró anteaer en Cervás se suscitó una reyerta entre militares y paisanos.

Entre los primeros hallábase el soldado de Infantería de Zamora, rebajado, Felipe González. Este y sus compañeros esgrimían armas blancas y los paisanos palos y armas de fuego.

Cuando la reyerta iba tomando grandes proporciones, se presentó el sargento de Artillería que estaba de vigilancia, tratando de apaciguar los ánimos, y como el referido soldado no lo obedeciese, vióse precisado a usar el sable, con el cual le produjo dos heridas en la cabeza, una de siete centímetros de extensión y la otra de cinco, ambas de pronóstico grave, otra en la cara, que le seccionó la nariz, y una contusión en un ómulo.

Avísado el médico de Mugaridos D. Arturo Martínez, le practicó la primera cura.

Dada cuenta del suceso al primer teniente D. Antonio Gómez Iglesias, jefe del destacamento de la Palma, personóse en el lugar de referencia, ordenando que fuese conducido a aquella fortaleza el soldado Felipe González, quien en la mañana de ayer fué trasladado al Hospital de Marina.

Por orden del comandante militar de Montefaro instruyó las primeras diligencias judiciales el referido teniente Sr. Iglesias.

Una boda

Unieron su suerte ante el altar la bellísima señorita María Rodríguez Elquera y nuestro compañero en la prensa é ilustrado contador de fragata D. Alfredo Arrabal y Gómez.

Al acto concurrieron distinguidísimas personas de la aristocrática sociedad ferrolana.

El «Giralda»

Con rumbo a San Sebastián zarpará mañana el yate Giralda.

Una reyerta

El domingo último y en una de las parroquias del Ayuntamiento de Narón, se suscitó una acalorada reyerta a la salida de un baile, ée la que resultaron varios heridos.

Obrero herido

Trabajando en el crucero Reina Regente Abelardo Garlán Romualde, operario del taller de calafates en el Arsenal, se produjo varias heridas de consideración siendo necesario trasladarlo al Hospital de Marina.

Buques franceses

De arribada forzosa á causa del temporal, fondearon en el puerto el crucero cazatorpedero Cazini y los contratorpederos Hamburgo, Calapulte, Baliste, Belter y Bombarde.

El primero desplaza 980 toneladas, monta 12 cañones de pequeño calibre y lo tripulan 142 hombres.

Mándalo el capitán de fragata Mr. Riquier. Los segundos, desplazan 370 toneladas cada uno, montan 7 cañones de tiro rápido y tienen 64 tripulantes.

Los cinco últimos contratorpederos vienen al mando del capitán de fragata Mr. Langier. Al dar fondo el Cazini, hizo los saludos de ordenanza.

A bordo trasladóse el ayudante de la Comandancia Sr. Fontenla y el vicecónsul señor Pérez López.

Dicha escuadrilla procede de Brest y se dirige a Lisboa.

A las cuatro de la mañana de ayer, zarpó el Cazini.

A tierra bajó el jefe de dicha escuadrilla para cumplimentar á las autoridades.

Cuando abonase el tiempo seguirá viaje la referida escuadrilla.

EL CORRESPONSAL.

LA EMIGRACIÓN

UN INFORME

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre emigración.

Excmo. Sr.

Los que suscriben, agentes de información para embarques en la ciudad de la Coruña, matriculados en la tarifa 2.ª epígrafe 12 de la contribución industrial y con cédula personal correspondiente, ofrecen al examen de esa Comisión parlamentaria, dentro del término de información pública que se ha abierto, algunas esenciales consideraciones en cuanto al proyecto de ley reglamentando la emigración española.

Entienden los exponentes que debe y puede ser variada la denominación genérica de emigrante que se dá en el art. 2.º del proyecto á todo ciudadano español que se proponga abandonar el territorio patrio con pasaje de tercera clase.

Apenas difundidos por la región los extractos periodísticos ó oficiales de lo proyectado abruman ya á los firmantes cartas, consultas y requerimientos de numerosos viajeros, consultas que envuelven justas aspiraciones de recabar la libertad é independencia que cuadra á todo el que abandona su país, en uso de un derecho perfectísimo.

Sea preferente ó no la categoría en que sus recursos les permitan realizar el viaje, no son emigrantes, no puede considerarse como tales emigrantes sujetos á la Ley, á los viajeros que satisfacen el importe de su billete en una casa consignataria.

Sabido es que las Compañías ferroviarias establecen tarifas reducidas para los jornaleros del campo que en tercera clase viajan en los trenes colectivamente, pero no por eso se ocurre considerar á nadie como jornaleros á los individuos que en la propia clase viajan por voluntad propia ó por otras particulares razones pecuniarias.

Juzgan discreto los que suscriben llamar la atención de esa Comisión informadora en cuanto á esto: no van contratados generalmente los viajeros de tercera clase, no se someten á las exigencias de ninguna cláusula que les ligue para el porvenir. Adquieren sencillamente el billete y piden á lo sumo que los buques sean rápidos y aceptable el trato á bordo.

Procede, pues, equitativamente, y hasta gramaticalmente, modificar la denominación de emigrantes, aplicando á de viajeros, á los que satisfacen su billete y dejando subsistir aquella sólo para los que emigran en masa, previo contrato que los agentes de emigración, representantes de los países que dichos emigrantes han de ir á colonizar, les presentan.

Bien está que el Estado ejerza misión tutelar sobre estos miseros expatriados que con sus familias van sujetos á una escritura, á un convenio que les condena á estar obligados durante años en países incultos é insanos á ciertas cláusulas despiadadas. Bien está que el Gobierno, los cónsules y toda otra autoridad culden de atenuar la situación precaria de esos seres que en realidad venden su cuerpo, ofreciéndose como víctimas de una verdadera y abominable trata de blancos, pero no deben involucrarse los términos de suerte que lo que para unos resulta plausible ocasiona á otros, á los viajeros independientes, trabas y dificultades enojosas. Hay que advertir que son numerosos los que realizan por mar rápidos viajes de ida y vuelta en tercera clase para solventar en el extranjero apremiantes asuntos y que se les irrogarían serios perjuicios al someterse á fiscalizaciones de que están libres en la vía terrestre y de que se libran aún en la marítima los viajeros de segunda clase.

Están conformes en un todo los firmantes con que se prohiba la propaganda engañosa por medio de halagos y fantasmagorías para reclutar gentes que emigren. Daben ser en efecto penados los que así contribuyan á la despoblación del país; pero lo que no es equitativo es que los agentes informadores de embarques conocidos, acreditados, autorizados por la ley como lo son los firmantes en el puerto de la Coruña—donde dicho sea de paso, no se verifican contratos colectivos ni contratos de esta índole—dejen de ejercer su útil cometido que en modo alguno resulta gravoso al viajero que á ellos acude.

Si después de pagar su matrícula los agentes informadores no pudiesen practicar sus derechos, ello resultaría un contrasentido evidente.

Fácil es á la comisión persuadirse de lo que significa esta misión informadora. Ningún agente cobra comisión alguna por sus informes á los pasajeros y tiene un carácter puramente particular la pequeña gratificación que las casas consignatarias de buques les abonan indistinta y voluntariamente sin recargar por eso las tarifas de pasaje de antemano estatuidas y publicadas.

El agente informador de embarques establecido y matriculado en puertos como el nuestro, no es el ganecho que recorre las aldeas reclutando incautos, no es el embaucador sin conciencia que explota al infeliz que abandona el terruño con mujer é hijos. Su labor, que el emigrante sabe reconocer, consiste frecuentemente en recibir en la estación á los desorientados pasajeros, en buscarles hospedaje, en guiarlos dentro de las urbes populosas librándolos de asechanzas explotadoras, en advertirles la hora del embarque y en facilitarles, en fin, desinteresadamente, cuantas otras referencias pueden serles útiles.

Mientras las casas consignatarias se limitan

á expedirles el billete, sin volver á ocuparse de la suerte que corren en la ciudad ni de si embarcan ó no embarcan en los buques, los agentes informadores velan por el cumplimiento de los esenciales extremos apuntados.

Diríase leyendo el artículo del proyecto en que de las agencias se habla, que fué inspirado por determinada compañía que las tiene establecidas en todas las capitales y en la mayoría de los pueblos de la península.

En justicia se impone, pues, modificar el artículo 36 del proyecto. Condénese y suprimase en buen hora á los agentes explotadores que recorren las comarcas con fines vitandros, pero respétese en su derecho á los agentes informadores, matriculados y reconocidos, que en la ley y en la razón se amparan.

Por todo lo expuesto, los firmantes suplican que el proyecto reglamentando la emigración sea modificado teniendo en cuenta las indicaciones siguientes:

1.ª Que se establezca una distinción en la denominación de los individuos que embarcan individualmente mediante la adquisición de su billete en cualquiera de las clases de pasaje y los que colectivamente y por medio de contrato con los representantes de aquellos países que han de colonizar embarcan con pasaje gratuito obligándose á servir por determinado número de años.

2.ª Que se suprima el art. 36 del proyecto ó se modifique, entendiéndose licitas las agencias de información á cuyo frente se hallen personas de reconocida moralidad y que satisfagan á la Hacienda la cuota correspondiente, según de antiguo viene establecido.

Los solicitantes se prometen obtenerlo, habida cuenta lo justificado de su pretensión.

La Coruña 30 de Junio de 1907.—Antonio López Soengas, Gorgonio Granell, Santiago Cabanillas, Angel Naveira, Ramón Barrios, Manuel de Diego, Manuel Varela, Manuel Guzmán, Victoriano Pérez, Manuel López, Juan López Fernández, Manuel Losada, Guillermo, Antonio González y otros.

En favor de Nakens

El próximo domingo se celebrará en Ferrol un mitin para pedir el indulto de Nakens y el más sentenciado por consecuencia del proceso del atentado regio de la calle Mayor.

En el vapor Amboque, fletado al efecto, irá á la ciudad vecina una numerosa expedición de coruñeses, entre los cuales figurarán los oradores que tomaron parte en el mitin celebrado últimamente en esta capital con el mismo objeto.

En el local de la Asociación Tipográfica se facilitarán los billetes para el viaje desde hoy, de seis de la tarde á nueve de la noche, al precio de una peseta.

CONSECUENCIAS DE UN BAILE

Un agente agredido y varios heridos

En las casas de Núñez, situadas en la calle de Juan Flórez, se celebraba en la tarde de ayer un baile de orgullo al que asistían mozos de la Coruña y de las afueras.

A eso de las siete de la tarde se suscitó una pequeña disputa porque un individuo le pidió la pareja á otro y éste se la negó.

Más tarde, á las ocho próximamente, volvieron á disputar saliendo desafiados á la calle, donde se generalizó la reyerta en la que se esgrimieron palos y navajas.

Intervino para apaciguar á los combatientes el guardia municipal Ramón Carballedo, el cual tuvo necesidad de desenvainar el sable para defenderse, pues aquellos se echaron sobre él tratando de agredirle.

En auxilio del agente intervinieron el Industrial D. José Roel Amor y el guardia civil Alfonso Núñez, quien también desenvainó el sable, logrando entre todos disolver los grupos.

El guardia municipal detuvo á Julio y Miguel José Casal Fernández, y á Alfonso Carballedo Lence.

Como todos estaban heridos, se les condujo á la Casa de Socorro, donde se le apreció á Miguel una herida de un centímetro de profundidad en el lado izquierdo de la cara, para cuya curación hubo necesidad de darle dos puntos de sutura, y á Alfonso Carballedo, una herida de pronóstico reservado en el lado izquierdo de la cabeza, en la que se le dieron 4 puntos de sutura.

La herida de Julio no pudo saberse de que clase era, pues se negó á ser curado, y al conducirle poco después á la prevención, logró fugarse.

Los otros dos pernoctaron en los calabozos municipales y hoy serán puestos á disposición del juez instructor.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 3 de Julio de 1907.—SALA DE LO CIVIL.—Coruña: D. Manuel López Marty con María Ponte Santos, sobre nulidad de actuaciones. Licenciados Martínez Fontenla y Mosquera.—Santiago: Andrés Miguez Alvarez con Andrés Varela Berduelas, sobre declaración del derecho de laudemio y pago de su importe. Licenciado Tojo.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: Saturna López Dafonte, acusadora, contra Jesús Pérez y Pérez, por homicidio. Licenciados Casás y Mosquera.

Esta causa se verá ante el Jurado.

Hállanse vacantes los Registros de la propiedad de Chantada y Muños, de cuarta clase, con fianza de 1.125 pesetas el primero y de 1.000 el segundo, cuya provisión debe hacerse por concurso.

PABELLÓN LINO

FUNCIÓN DE BENEFICIO

El próximo viernes se celebrará en el pabellón de la zona del puerto una función á beneficio de algunos artistas de la compañía del señor Hompanera que se han quedado en la Coruña por carecer de recursos para emprender el viaje á Madrid.

En obsequio á los beneficiados tomará parte en el espectáculo el aplaudido orfeón Aurora.

Se pondrán en escena El roncillo Pérez, Mañana del sol, se exhibirá una bonita colección de cintas cinematográficas, el prestigioso Selva Gran Florencia y su acompañante miss Selva Gran Diversos experimentos y el orfeón Aurora cantará varias composiciones de su vasto repertorio y la melodía Tristuras, obra de concurso para el certamen de Monforte.

Con tal programa y dado el objeto á que se destinan los productos de la función, es de esperar que el Pabellón Lino este el viernes hasta los topes. Por de pronto puede asegurarse que más de un ciento de butacas están ya vendidas.

Sucesos

Accidente de trabajo.

Trabajando á las once de la mañana de ayer en la descarga de sal del vapor Gijón, que se halla atracado al muelle de Linares Rivas, el obrero Antonio Santos, se produjo heridas en los dedos índice y de corazón de la mano izquierda.

Pasó á curarse á la Casa de socorro.

Atropellada por un carro.

En la calle de Santa Lucía un carro guiado por Josefa Don Miguez, vecina de San Pedro de Nos, atropelló á las nueve de la mañana de ayer á Antonia Carro Barreiro, de 40 años, vecina de Betanzos, y le rompió tres docenas de huevos que llevaba en una cesta.

Desde un cuarto piso.

Hallábase jugando á las tres de la tarde de ayer en la galería del cuarto piso de la casa número 21 de la Plaza de Lugo el niño de 8 años José Puértolas Núñez, y en un descuido de su madre D.ª Concepción se asomó y cayó á la calle.

Al chocar contra las losas se fracturó la pierna izquierda y se produjo en el lado derecho de la cara erosiones que precisaron cuatro puntos de sutura.

Fué conducido á una farmacia del Cantón pequeño y de allí en un coche de punto al Hospital donde quedó para su curación.

El magnífico edredon de raso, sorteado el día 1.º en La Perla Coruñesa, ha correspondido en suerte al número 1.004.

El poseedor de dicho número puede pasar á recogerlo en dicho establecimiento.

Mañana jueves, á las doce, se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial la subasta pública para la venta de la casa número 16, de la calle Real, bajo el tipo rebajado de 33.000 pesetas.

La Salud.—Véase el anuncio de 4.ª plana.

Viuda de H. Hervada, Real, 14 Piedras para molinos.

CORSÉS RECTOS PRECIOS ECONÓMICOS Gran corsetería LA IMPERIAL 13, Real, 13.

Platería de Baltasar Serans Deus, Venta y reforma de toda clase de alhajas, con prontitud y esmero.—San Andrés, 25, La Coruña.

Telegramas

De política

El relevo de Cervera

MADRID 2 (12'55 h.) El ministro de Marina insiste en afirmar que el relevo del almirante Cervera fué debido solo á haber desobedecido las órdenes del Gobierno y no por la admisión de cuatro calafates.

Agregó que ha estudiado el informe sobre el particular y que ha resuelto la admisión de 55 calafates en el arsenal de Ferrol.

Los republicanos

MADRID 2 (13'35 h.) Don Melquiades Alvarez es opuesto á que las minorías se encarguen de la reorganización de la unión republicana.

Opina que deben reorganizarse los antiguos partidos republicanos con sus programas y tendencias, poniéndose de acuerdo para la acción común.

Las tareas parlamentarias

MADRID 2 (14'30 h.) El Sr. Maura está resuelto á alargar en lo

posible las tareas parlamentarias, pues desea que solamente se dejen para discutir entre Octubre y Diciembre los presupuestos y la ley de administración local, á fin de hacer las elecciones con arreglo á la nueva ley.

El jefe del Gobierno no piensa veranear. Su familia veraneará en El Escorial.

El indulto para los prófugos MADRID 2 (14'30 h.)

Hablando el ministro de la Gobernación acerca de la interpretación del decreto de indulto á los prófugos, dado con motivo de la boda del rey, dijo que está claramente precisada en la real orden de la Presidencia del Consejo el día 31 de Mayo.

Es decir—añadió—que los prófugos que se acojan á indulto quedan en igual situación que los mozos de sus respectivos reemplazos.

En favor de Nakens MADRID 2 (19'30 h.)

El Sr. Pérez Galdós ha redactado un mensaje dirigido al rey, pidiendo el indulto del señor Nakens.

Lo firman los Sres. Moret, Canalejas, López

—¡Dios mío! que no recaigan las penas sobre él.

—¡Sois un ángel, Valentina!

—Pero ¿ha renunciado ya á matar á mi abuelo?

—Se ha reflexionado que muerta vos, á menos que la desahorese, venía la fortuna naturalmente á nuestro hermano, y se ha pensado que siendo el ormen á la larga inútil, era doblemente peligroso cometerlo.

—¡Y tal combinación ha salido de la cabeza de una mujer! ¡Oh, Dios mío! ¡Dios mío!

—¡Acordaos de Perusa, del emparado de de la posada del Correo, y del hombre de la capa parda, á quien interrogaba vuestra madrastra sobre el agua tophana. Pues bien, desde aquella época existe en su imaginación todo este infernal proyecto.

—¡Oh, enballeo!—respondió la joven deshaciéndose en lágrimas—si eso es así, ya veo que estoy condenada á morir.

—No, Valentina, no; porque he previsto todos los complots, y porque nuestra enemiga está vencida, puesto que está adivinando. No; vivireis, Valentina, para amar y ser amada. Vivireis para ser feliz y hacer feliz á un noble corazón. Más para vivir, Valentina, es necesario que tengais en mí completa confianza.

—Manda, caballero, ¿qué debo hacer?

—Tomar ciegamente lo que yo os dé.

—¡Oh! Dios me es testigo,—exclamó Valentina,—que si yo fuera sola, preferiría dejarme morir.

—No confiareis esie secreto á nadie, ni aun á vuestro padre.

FOLLETON de EL NOROESTE (356)

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte-Cristo

SEGUNDA PARTE

zón por un espanto indescriptible, esperé los sucesos.

Una persona se acercó á la cama, rozando con las colgaduras.

Valentina reunió sus fuerzas para exhalar ese murmullo acompasado de la respiración que anuncia un sueño tranquilo.

—Valentina,—dijeron en voz muy baja. La joven se estremeció hasta el fondo del corazón; pero no respondió.

—¡Valentina!—repetió la misma voz. El mismo silencio...

Valentina había prometido no despertarse.

Después todo quedó inmóvil. Sin embargo, Valentina oyó el rumor casi imperceptible de un licor que caía en el vaso que acababa de beber.

Entonces se atrevió á abrir los ojos por debajo del brazo, y pudo ver que una mujer, cubierta con un peñador blanco, echaba en su vaso un líquido que traía en una redomita.

En este corto instante, ó Valentina contuvo demasiado su respiración, ó hizo sin duda algun movimiento; porque asustada la mujer, se inclinó sobre la cama para asegurarse de si efectivamente dormía.

Era madama de Villefort. Al reconocer Valentina á su madrastra acometióla un temblor tan grande, que hizo moverse la cama.

En seguida se deslizó por la pared madama de Villefort, y oculta detrás de las colgaduras de la cama, estuvo espiando hasta los menores movimientos de Valentina.

Esta recordó las terribles palabras de Monte-Cristo.

Ya se había figurado ver brillar una especie de puñal inmenso y puntiagudo en la mano que tenía desocupada su madrastra.

Llamando entonces en su ayuda toda la fuerza de su voluntad, esforzóse Valentina á cerrar los ojos; pero este acto, el más medroso de nuestros sentidos, acto tan fácil y tan sencillo por lo común, era casi imposible en este momento, por los esfuerzos que hacía la curiosidad para conservar abiertas las pupilas y convencerse de la verdad entera.

Convencida entre tanto madama de Villefort por el silencio que empezaba á dejar oír la respiración de Valentina; convencida, repetimos, de que ésta dormía, alargó otra vez el brazo, y quedando medio oculta entre la colgadura amontonada á la cabecera de la cama, acabó de echar en el vaso de Valentina el contenido de la redoma.

Después se retiró, sin que el menor ruido revelase su ausencia á la joven.

Solo había visto desaparecer el brazo, aquel brazo fresco y torneado de una mu-

jer de veinticinco años, joven y hermosa, y que sin embargo traía la muerte.

Es imposible explicar las sensaciones de Valentina en este minuto y medio que permaneció en su alcoba madama de Villefort.

El dedo que arañaba la puerta de la biblioteca sacó á la joven de aquel estado de consternación en que se hallaba sumergida, muy semejante al anomadamiento.

Levantó la cabeza con mucho trabajo, y vió abrirse por segunda vez la puerta, apareciendo el conde de Monte-Cristo.

—¿Dudáis aún?—le preguntó éste.

—¡Oh, Dios mío!—murmuró la joven.

—¿Habeis visto?

—¡Ay!

—¿Habeis conocido?

Valentina exhaló un suspiro.

—Sí,—respondió,—pero no puedo creerlo.

—¿Luego quereis morir, y matar á Maximiliano?

—¡Dios mío! ¡Dios mío! repetió la joven casi trastornada;—pero ¿puedo abandonar esta casa y salvarme?

—La mano que os persigue, Valentina, os alcanzará en todas partes; á fuerza de oro seducirá á vuestros criados, y la muerte se presentará á vuestros ojos bajo todos los aspectos, ya en el agua que bebais en la fuente, ya en la fruta que cojais en el árbol.

—Pero ¿no habeis dicho que la precaución de mi abuelito me precavía del veneno?

—Contra un veneno sí, y ese no emplea-

do en dosis grande. Cambiarán de veneno y aumentarán las dosis.

El conde cogió el vaso é introdujo en él sus labios.

—¡Calle! ya lo han hecho,—dijo,—ya no es la brucina con lo que os envenenan, sino con un simple narcótico. Reconozco el gusto del alcohol donde lo han disuelto. Si hubiérais bebido lo que madama de Villefort acaba de echaros en este vaso, ¡Valentina! ¡Valentina! no había remedio para vos.

—Pero ¿por qué me persigue? ¡Dios mío!—exclamó la joven.

—¿Cómo! ¡tan dulce, tan buena, tan in-crédula sois para el mal, que no habeis comprendido, Valentina?

—No,—repuso la joven.—Si nunca le he hecho daño.

—Pero sois rica, Valentina; pero tenéis doscientos mil francos de renta, y esos doscientos mil francos se los quitais á su hijo.

—¿Como así! Mi fortuna nada tiene que ver con la suya, y me viene de mis abuelos.

—Sin duda, y por eso murieron Mr. y madama de Saint-Meran, para que heredáseis de vuestros abuelos. Por eso desde el día en que os hizo su heredera

Dominguez, Salmerón, Alvarez (D. Melquiades) y otras personalidades.

El nuevo ministro de la Guerra

Madrid 2 (19'50 h.) (Urgente). Ha sido nombrado ministro de la Guerra el general Primo de Rivera.

Maniobras navales

Madrid 2 (20'25 h.) El ministro de Marina ha ordenado al general Morgado que realice en Vigo, con la división naval que manda, maniobras de todas clases.

Maura y Primo de Rivera

Madrid 2 (22'40 h.) Mañana regresarán de la Granja el jefe del Gobierno Sr. Maura y el ministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

Los oliviereros

Madrid 2 (22'40 h.) El Sr. Maciá ha telegrafiado desde Reus a Sr. Prado y Palacio pidiéndole que convoque a la asamblea oliviera.

Extranjero

La dictadura de Portugal

Madrid 2 (10'40 h.) Por clave telegráfan de Lisboa que poco antes de salir de aquel puerto el buque que conduce al príncipe heredero, se izó una bandera roja contra la dictadura.

Caballos y perros para el consumo

Madrid 2 (22'40 h.) Dicen de Londres que el cónsul yanqui en Annaberg (Alemania) manifiesta que durante un año fueron sacrificados 182.000 caballos y 7.400 perros para alimentar a los habitantes.

Invasión de chinos

Madrid 2 (22'40 h.) En Vladivostok hácese grandes preparativos guerreros. Sábese que 100.000 chinos armados han invadido el Sur.

Prisiones en Guatemala

Madrid 2 (22'40 h.) El presidente de la república de Guatemala dispuso en el atentado contra él. Varios fueron condenados a muerte.

Fallecimiento

Madrid 2 (22'40 h.) Telegráfan de Roma que en Rapallo falleció el conde de Nigri.

De Bilbao

Petición de los socialistas

Madrid 2 (10'40 h.) Los socialistas de Bilbao han solicitado del Ayuntamiento de aquella villa que se dirija al Sr. Maura a fin de evitar que la Diputación merme las atribuciones del municipio.

El temporal

Madrid 2 (10'40 h.) Reina un violentísimo temporal en el mar. La navegación se hace muy peligrosa.

Los obreros de la Carraca

Protestando contra el despido

Madrid 2 (10'55 h.) Telegráfan de Cartagena que reina gran excitación con motivo del anunciado despido de los obreros del Arsenal.

Lo que dice Ferrándiz

Madrid 2 (12'55 h.) Interrogado el general Ferrándiz acerca del despido de los obreros del Arsenal de la Carraca, dijo que estudia el asunto.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

Madrid 2 (10'55 h.) Publica hoy el diario oficial las siguientes: Declarando que el precio medio del trigo en Castilla durante la pasada semana fué de 25'43 pesetas.

De Roma

Ejercicios en el Vaticano

Madrid 2 (9'45 h.) Hoy comenzaron en el Vaticano los ejercicios espirituales, á los que asiste el Papa.

El duque de Arcos

Madrid 2 (9'45 h.) Marchó con dirección á Venecia el exembajador de España duque de Arcos.

Varias noticias

El frío

Madrid 2 (14'30 h.) Sigue reinando el frío en Madrid. La temperatura mínima fué ayer de nueve grados.

Accidente marítimo

Madrid 2 (18'15 h.) Dicen de Cádiz que esta madrugada embarrancó entre los castillos de San Sebastián y Catalina el vapor inglés Salurian.

Senado

LA SESION DE AYER

Abre á las tres y media. Preside el general Azcárraga. El Sr. LACIERVA lee el proyecto relativo á la construcción y contratación de nuevas líneas telegráficas, cablegráficas y telefónicas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de CASA VALENCIA hace una pregunta acerca del derecho de propiedad literaria en el extranjero.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse las actas de cinco senadores liberales. También se aprueba la del Sr. PICAWEA. Todos ellos juran el cargo.

La reforma de alcoholes

Discútese el proyecto de la ley de alcoholes. El Sr. ARIAS MIRANDA apoya el voto particular de los demócratas.

Congreso

LA SESION DE AYER

Abre á las tres y media. Preside el Sr. Dato. Juran el cargo los Sres. Moret, Merino y otros liberales.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los Sres. ESCOBAR y ZULUETA interesan del Sr. Osmá la aprobación, antes de las vacaciones, de la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

ORDEN DEL DIA

Vótanse definitivamente varios proyectos. La situación de Barcelona. Reanúdase el debate sobre la interpelación del Sr. Marial.

Defiende al partido liberal diciendo que en él están sus amores y sus esperanzas. Rechaza la afirmación del Sr. Calvet de que los liberales hayan sembrado la alarma en Cataluña con su política.

Defiende al general Fuentes, alabando su gestión como gobernador de Barcelona. Dice que el Sr. Moret se preocupaba de la situación de Barcelona y que estudió los medios de restablecer la normalidad.

Lee una carta que el Sr. Moret dirigió al duque de Bivona sobre la política que debió seguirse. Censura que los solidarios ataquen á Lerroux cuando hasta el pasado mes de Mayo estuvo Salmerón unido con los elementos lerrouxistas.

Interviene el Sr. GONZALEZ ROTHWOS, declarando que el anarquismo tiene en Barcelona hondos raíces. El Sr. VENTOSA dice que en Barcelona existe el matonismo político que mantiene el elemento republicano y el anarquismo.

Acusa al Gobierno diciendo que esto constituye un baldón de ignominia. Afirma que el partido liberal se mostró siempre hostil al espíritu regional, prohibiendo el catolicismo escrito en catalán.

Dice que la policía está mal pagada y que es deficiente el servicio que debería prestar. El Sr. CALVET censura que se haya enviado al duque de Bivona como gobernador.

Recuerda los juicios que emitió en una entrevista con Mencheta juzgando las elecciones municipales de Barcelona. El Sr. LACIERVA defiende la conducta del Gobierno y la organización de la policía.

Suspéndese este debate.

La reforma electoral

Continúa el debate sobre este proyecto. Deséchanse dos enmiendas del Sr. Pedregal. Apruébanse los artículos segundo y tercero.

con objeto de que antes de que se suspendan las sesiones se aprueben los proyectos de reforma electoral, de la justicia municipal, de la desgravación de los vinos y de otros proyectos de Hacienda.

Abrió que se había dado un voto de confianza al Sr. Dato para que prorrogue las sesiones á tal fin.

Interrogado el Sr. Canalejas dijo que las Cortes estarán abiertas hasta fin de mes.

Los servicios de comunicaciones. Madrid 2 (17'40 h.) El proyecto de ley leído por el Sr. Lacierva en el Senado autoriza al Gobierno para desarrollar por medio de entidades nacionales los servicios de radiotelegrafía, cables y teléfonos.

Las reformas en la Armada. Madrid 2 (22'40 h.) En el Congreso se reunió la Comisión que entiende en las reformas de Marina, examinando la base referente á las atribuciones y denominación de los comandantes de arsenales, puertos y provincias marítimas.

La comisión, de acuerdo con el ministro, ha redactado el dictamen modificándola esencialmente, cambiando incluso la denominación con que se designaba á las citadas autoridades en el proyecto del ministro.

Reuniráse diariamente hasta terminar el dictamen.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Cotización de valores del día 2, and various financial instruments like Banco de España, París, vista, etc.

Espectáculos

PABELLÓN LINO.—Gran función para el viernes 5, á beneficio de varios artistas. Orden del espectáculo: 1.º El ratoncito Pérez.

NOTAS ÚTILES

Servicio de correos. Entrada: Correo de Santiago á las 8 de Ferrol á las 10'45; de Corubión á las 11'15, exprés de Madrid, á las 10'55.

Trenes ascendentes. Correo, sale de la Coruña á las 7'30 mañana. Tranvía á Curtis, sale á las 8'30 ídem.

Trenes descendentes. Mixto de León, llega á las 10'23 mañana. Rápido, lunes y viernes, á las 12'50 ídem.

Automóviles. Salida de la Coruña.—Para Santiago: á las 8 de la mañana (correo) de la calle de Francisco Mariño.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Barbería de Segade, Torre, 2.—Necesita un dependiente y un aprendiz.

Compañía de Tranvías de la Coruña.—SOCIEDAD ANÓNIMA. Los señores accionistas que hasta la fecha no hubiesen entregado en las oficinas de la Sociedad las acciones que posean de esta Compañía, se servirá hacerle en el más breve plazo posible, para remitirlas al canje por las de la nueva Sociedad constituida en Bruselas.

La Coruña 1.º de Julio de 1907.—El Gerente, José Agudín Aspe.

José Pan García CORREDOR DE COMERCIO. Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores.

á los contratistas Y MAESTROS DE OBRAS. Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción.

Artículos PAPA LA CONSTRUCCION, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION.—B. Esoudero é Hijos, Socorro, 8.

Lactaria Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas.

Artículos PAPA LA CONSTRUCCION, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION.—B. Esoudero é Hijos, Socorro, 8.

Lactaria Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas.

Artículos PAPA LA CONSTRUCCION, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION.—B. Esoudero é Hijos, Socorro, 8.

Lactaria Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas.

Artículos PAPA LA CONSTRUCCION, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION.—B. Esoudero é Hijos, Socorro, 8.

Fábrica de Gas y Electricidad. Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

Policlínica Médico-Quirúrgica y de Enfermedades secretas.—LASTRES. Especialista en las enfermedades propias de la mujer y secretas.

Plaza de Lugo, 21 (frente al Mercado Da Guardia). Consulta de 9 á 12 y de 2 á 6. Consulta por correo enviando una libranza de 6 pesetas.

Cemento marca Cuco. De la sociedad anónima Carrières é Pours A. Chau é Acumens de Autoving (Bélgica) Vendedor exclusivo en Coruña y provincia de Lugo de este acreditado cemento. Vda de F. Martínez Pereira.—San Agustín, 11.

Gran Farmacia Moderna.—Castelar, 18 y 20.—DANIEL REY SANCHEZ.—Especialidad: Productos químicos, medicinales modernos y específicos Nacionales y Extranjeros.

Estabilizadores completos por el autoclave.—La mejor surtida en artículos de ortopedia y goma.

Cuenta con máquina registrada para mayor garantía y beneficio de su clientela, haciendo bonito regalo ó bien el importe del regalo á todo el que presente vales por valor de 25 pesetas.

Instituto Ferrán de Barcelona.—Representante en la Coruña: Dr. García Fernández. Suero antidiabético, antitífico, antialcohólico, antituberculoso, &c.

Depósito: Farmacia Ismael Vidal Estrecha de San Andrés, 15 CORUÑA

Se alquila una casa en Santa Margarita, número 62 (antigua panadería de Macceiras). Consta de bajo y primer piso, independientes; aquí tiene un magnífico horno, servicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente ultramarinos. El piso tiene espaciosa y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12, 2.º.

Vapor "Rosario".—De Coruña á Santa Cruz. SALIDAS DE CORUÑA.—Mañana: 6, 7 y tres cuartos, 9 y cuarto y 11 y media.—Tarde: 2, 3 y media, 5 y 6 y media.

Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

Enfermedades venéreo-sifilíticas, vías urinarias y propias de la mujer. Curación rápida y radical. De diez á doce y de seis á siete.—Juana de Vega, 7, principal.

Profesora de labores.—Matilde Lázaro se ofrece en casa y á domicilio.—San Nicolás, 40-1.º.

Se vende el Monte de Feans, situado en Elviña, que tiene de cabida 1.311 fedrados.—Da razón D. Manuel Pérez Porto, San Andrés, 84 1.º.

Una bonita casa en Arzúa.—Se vende ó se alquila una casa nueva de nueva construcción, muy apropiada para las temporadas de Estío y Otoño, situada en el sitio más despejado de la villa, y con capacidad para acomodarse en ella una familia de seis á ocho personas, holgadamente.

Darán razón: En Santiago, D. Victorino Varela, Pregontero 22; en Coruña: D. Antonio Carrero, San Andrés 28, comercio, y en Arzúa: D. Jesús Rodríguez Pintos.

Victor Sambola.—Participa que tiene nuevos canarios cruzados y belgas, finos, cantando. Se hacen y componen jergones y cantes metálicos, más sólidos y económicos que nadie; los hay muy fuertes, desde 30 reales. Objetos de alambre de todas clases.—Panaderos, 6, bajo.

ALFONSO.—Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que en su establecimiento, Real 36 y Galea 27, se sirven comidas á todas horas.

Pedir la rica cerveza marca El Águila de Alfonso.—De venta en el «Café Alfonso», Real 36; kiosco «Alfonso», y en los buenos establecimientos de Ultramarinos y Cafés.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª ÁNGELA LADÓ Y SALORIO FALLECIÓ el día 4 de Julio de 1906 R. I. P. Su viudo D. Luis Conde Rodríguez, hijos D.ª Manuela Serrano Ladó (ausente), D.ª Luisa Moreno Ladó y D. Mariano Moreno Ladó (ausente), hermana D.ª Manuela, hijos políticos, nietos y demás parientes de la finada, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios su alma y asistir al funeral y misas que tendrán lugar mañana, jueves 4, en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, á las diez (h.ª oficial), por cuyo favor quedará eternamente agradecidos.

Médico - Cirujano Núñez Cordero Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago Especialidad.—Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER Consulta de diez á una Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 1. Calle de San Andrés, 117-2.º

DESCONFIAR de las muchas imitaciones RHUM QUINQUINA El sin rival tónico para el cabello, de Crusellas Hno. y C.ª, Habana Se halla en todas las casas bien reputadas.—Agentes J. Armenteras.—Barcelona

Aviso á los anunciantes Terminados los arriendos de anuncios en el telón anunciador del PABELLÓN LINO en 28 del corriente, los señores anunciantes que deseen algún hueco en dicho telón deben solicitarlo y pedir tarifas antes del 5 del próximo Julio á la Papelería LOMBARDO, Real 6.—La Coruña

Dr. F. PAZ AMADO Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología del Colegio de San Carlos de Madrid. LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA Y DIENTES. Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO. Consultas y operaciones, de nueve de la mañana en adelante. Idem gratis, de ocho á nueve.

SIDOL es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en la tienda de la Fábrica de Paraguas; Papelería García Ibarra; Casa Cavañas, almohada de leza; Fernández y Torres, Cantón Grande 28; Domingo Cabrer, Orzán 156; Pastors Alonso, Linares Rivas 15; La Tacita de Plata, Galería 55; Ruiz de Velasco y Ponte, Cantón Pequeño; Vicente Nieto, Bailén 4; Nemesio Montoya, Cartuchos 16; Benigno Dans y Hermoso, Sánchez Bregua; Pedro Martínez, Riego de Agua, Farmacia Docampo, Militar y Civil. Precio de los botes en todas partes: 75, 50, 40 y 25 céntimos, según tamaño. Para pedidos dirigirse á los Sres. Castro y García, Fábrica de Paraguas, Real 20.

LA MUNDIAL SOCIEDAD MUTUAL DOMICILIO SOCIAL: JOVELLANOS, 5, MADRID Cooperativas de supervivencias.—Cooperativas de capitales.—Cooperativas de pensiones. Cooperativas de contraseguos.—Facilidades en los pagos. LA DE MAS GARANTÍAS EN ESPAÑA Consejo de Administración.—González Besada, Sanz Escartín, Gómez Latorre, Vázquez Mella, García Alonso, Menéndez Pallarés y Sánchez Ocaña. Representante para la provincia de la Coruña: D. MANUEL PENA.—CAMPO DE LA LEÑA, NÚM. 15, 1.º quien dará todo cuanto detalle se le pida.

